



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”
“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 268-2011-A/MDP.

Pangoa, 11 de marzo del 2011

VISTO, el Informe N° 09-2011-E-DEMUNA/MDP, presentado por la responsable de DEMUNA, que solicita reconocimiento a las mujeres pangoinas, por su abnegada labor y liderazgo, en la Celebración el Día Internacional de la Mujer.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece que los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las corrientes colectivas, siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización;

Que, en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer celebrado cada año el 8 de marzo, la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorga el reconocimiento y liderazgo a las mujeres que destacan en su compromiso con la defensa y promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. En este reconocimiento y con la participación de la ciudadanía, son elegidas mujeres de gran trayectoria personal o profesional quienes ponen en práctica valores como: la honestidad, tenacidad, liderazgo, espíritu de lucha, superación personal, y vida ejemplar para la sociedad;

Que, es política de la Gestión Municipal reconocer y resaltar a las Mujeres Pangoinas, en gratitud a su abnegada labor que desarrollan día a día en sus hogares, trabajo y la sociedad;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Reconocer como Mujer Adulta Mayor a la Sra. ISIDORA MARTINEZ VELIZ, por su labor y liderazgo que desarrolla en el distrito de Pangoa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



INFORME N° 09 – 2010 – E - DEMUNA/MDP

A : Sr. Jorge Herhuay Quintana
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

DE : Judith Mayta Lino
Responsable de DEMUNA

ASUNTO : Solicito el reconocimiento con Resolución de Alcaldía
a la Mujer Pangoína

FECHA : Pangoa, 11 de marzo del 2010.



Mediante el presente me dirijo a Ud., para informarle que el día domingo 13 de marzo a horas 9:00 am se realizara la elección y premiación a la mujer Pangoína según categorías en reconocimiento a su labor y liderazgo en defensa de los derechos de la mujer. Por tal motivo solicito el reconocimiento con Resolución de Alcaldía para las siguientes categorías:

- Mujer Empresaria ! —————> Señora Esperanza Dionisio Castillo
- Mujer Deportiva ! —————> Señoritas I.E. CEMI San Ramón
- Mujer Policía ! —————> Señorita Lizethe Isella Casancho Cuba
- Mujer Emprendedora Líder —————> Señora Domitila De La O Dionisio
- Mujer Adulta Mayor Líder —————> Señora Isodora Martinez Veliz
- Mujer Artista Líder —————> Señorita Doris Paucar Ferrer
- Mujer Profesional Líder —————> Señora Nora Morales Arias
- Mujer de la CC.NN Líder —————> Señora Maritza Casancho Rodriguez
- Mujer de la CC.NN Líder —————> Señora Luisa Chimanca Mahuanca

integrante del grupo de Fútbol Categoría A Sub

Es cuanto Informo para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

Judith
JUDITH MAYTA LINO
DEMUNA